CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:10

PARIONA SINCHE, ALFREDO

Moción de Orden del Día N° 9061

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huando, provincia de Huancavelica, región Huancavelica, fue creado el 16 de noviembre de 1892, En virtud de la Ley 25197, Huando fue anexado a la provincia de Tayacaja, región Andrés A. Cáceres. Actualmente pertenece a la provincia de Huancavelica, de acuerdo con el fallo del 11 de noviembre de 1999 del Tribunal Constitucional.

Que, el 16 de noviembre del presente año se conmemora el **131° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE HUANDO.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Huando, en la región Huancavelica, es oportuno que la representación nacional les exprese un reconocimiento y afectuoso saludo.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Huando, de la provincia de Huancavelica, región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 16 de noviembre su 131° Aniversario de Creación.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Rigoberto Gallegos Escobar, alcalde de la Municipalidad Distrital de Huando, y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades politicas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 16 de noviembre el **131° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE HUANDO.**

Lima, 14 de noviembre de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONG. ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026